

El artículo 2 antes mencionado, fue modificado mediante Orden CIN/3040/2008, de 20 de octubre, ampliándose el número de representantes del Ministerio de Ciencia e Innovación en la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora de siete a doce.

Por tanto, y a fin de nombrar Vocales que completen hasta doce el número de representantes del Ministerio, y de acuerdo con el artículo 2 de la citada Orden de 2 de diciembre de 1994, vengo en nombrar como miembros de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora a:

Doña Ana María Crespo de las Casas.  
Don Antonio Guillamón Fernández.  
Doña Lina Badimón Maestro.  
Don Carlos López Otín.  
Don Víctor Pérez Escolano.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de octubre de 2008.—El Secretario de Estado de Universidades, Marius Rubiralta i Alcañiz.

## UNIVERSIDADES

**18219** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Elorza Tenreiro.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 5 de junio de 2008 (BOE de 26 de junio) para la provisión de la plaza n.º 2 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Prospección e Investigación Minera» en la E.T.S.I. de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Prospección e Investigación Minera» y en el Departamento Ingeniería Geológica de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Francisco Javier Elorza Tenreiro, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

**18220** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Antonio Espí Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 5 de junio de 2008 (BOE de 26 de junio) para la provisión de la plaza n.º 3 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Prospección e Investigación Minera» en la E.T.S.I. de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Prospección e Investigación Minera» y en el Departamento Inge-

nería Geológica de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. José Antonio Espí Rodríguez, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

**18221** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Manuel Muñoz Guijosa.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 5 de junio de 2008 (BOE de 26 de junio) para la provisión de la plaza n.º 6 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Mecánica» en la E.T.S.I. de Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Mecánica» y en el Departamento Ingeniería Mecánica y de Fabricación de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Juan Manuel Muñoz Guijosa, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

**18222** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Roque Jacinto Saltaren Pazmiño.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 5 de junio de 2008 (BOE de 26 de junio) para la provisión de la plaza n.º 5 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática» en la E.T.S.I. de Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática» y en el Departamento Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Roque Jacinto Saltaren Pazmiño, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.